

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FLORÍCOLA EXPOROSE S.A**

En la ciudad y Cantón Pujilí, a los 25 días del mes de Abril del año 2019, siendo las 09H00, en las oficinas de la compañía, se reúne los accionistas de la empresa: (1) PABLO AGUSTIN EGAS TERAN, (2) JOSE EDUARDO EGAS MALDONADO, (3) ALVARO XAVIER ESPINOSA CHIRIBOGA y (4) La Compañía AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A debidamente representada por su Gerente General ALVARO XAVIER ESPINOSA CHIRIBOGA, (5) ANTONIO EGAS CRUZ y (6) La Compañía INBLOOM GROUP LLC debidamente representada por su apoderado Juan Pablo Serrano Cajiao. Asimismo, se cuenta con la presencia del comisario de la compañía, Señor Jonathan David Anago Puruncaja.

Actúa como presidente de esta Junta el señor PABLO AGUSTIN EGAS TERAN y como Secretario el señor José Eduardo Egas Maldonado. El presidente, dispone se da lectura al orden del día, el cual es el siguiente:

1. Aprobación de Balances 2018 y situación financiera de la compañía.

El Señor Presidente, una vez verificada la comparecencia de todos los socios, por tanto de la totalidad del capital pagado (100%), declara instalada la Junta General Universal conforme lo dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, la misma que por unanimidad pasa a tratar y considerar el orden del día:

1.- Toma la palabra el señor Gerente General, José Eduardo Egas Maldonado, quien pone a consideración de todos los accionistas el BALANCE y los Estados de la Situación Financiera de la Compañía del año 2018, exponiendo el resultado positivo del ejercicio económico; Los accionistas presentes, reunidos en esta Junta General, en uso de sus atribuciones señaladas en los Estatutos y en la Ley de Compañías, analizan la documentación presentada, decidiendo pasar a votar sobre la misma.

Luego de la votación correspondiente, se obtienen cuatro votos favorables, es decir que se aprueba el Balance y la Situación Financiera de la compañía correspondiente al año 2018

La resolución anterior, ha sido aceptada por unanimidad a través del voto de todos los accionistas presentes.

Terminando así el orden del día, se declara un receso para la elaboración del Acta. Hecha se reinstala la sesión, se da lectura a la misma y se la aprueba en los términos que aquí constan, en fe de lo cual suscriben los accionistas presentes junto con el Presidente y el Secretario, que lo certifica. Se levanta la sesión a las 9:30 am.


PABLO AGUSTIN EGAS TERAN
SOCIO
PRESIDENTE DE LA JUNTA UNIVERSAL



ALVARO XAVIER ESPINOSA CHIRIBOGA
SOCIO



JUAN PABLO SERRANO CAJIAO
APODERADO INBLOOM GROUP LLC



ANTONIO EGAS CRUZ
SOCIO



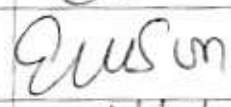
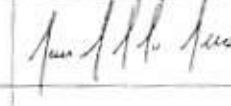
JONATHAN DAVID ANAGO
COMISARIO

LO CERTIFICO.-

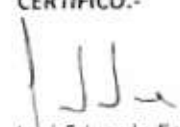


JOSE EDUARDO EGAS MALDONADO
SOCIO
SECRETARIO DE LA JUNTA UNIVERSAL

ACTA DE ASISTENCIA DE ACIONISTAS DE LA COMPAÑIA FLORÍCOLA EXPOROSE S.A, A LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE 02 DE ABRIL DEL 2018, A LAS 9H00 DE LA MAÑANA.-

SOCIO	CAPITAL	FIRMA
PABLO AGUSTIN EGAS TERAN	\$150,00	
JOSE EDUARDO EGAS MALDONADO	\$160,00	
ALVARO XAVIER ESPINOSA CHIRIBOGA	\$80,00	
AGROGANADERA ESPINOSA CHIRIBOGA S.A	\$270,00	
ANTONIO EGAS CRUZ	\$150,00	
INBLOOM GROUP LLC	\$190,00	
TOTAL	\$1000,00	

CERTIFICO.-


 José Eduardo Egas
 SECRETARIO DE LA JUNTA


 Jonathan Anago Puruncaja
 COMISARIO